	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	
		Fecha de aprobación	16/02/2018	
		Código:	04.03-FO-0063	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA												
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANDRES BERNAL SANCHEZ											
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		NO.	1016006469						
CORREO ELECTRONICO:	andres_bs5@hotmail.com				CELULAR:	3007331128						
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:	USS OCCIDENTE DE KENNEDY											
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	LABORATORIO CLINICO				SEDE:	KENNEDY						
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	KE 10 L 07	100										
ENTIDAD FINANCIERA:	Davivienda				TIPO DE CUENTA:	Ahorros						
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	482400072890								PENSIONADO	No		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS											
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:	3806 de 2018			N° DE PAGOS DEL CONTRATO		2 de 2					
NÚMERO DE CDP	33	FECHA	12/01/2018	NÚMERO DE CRP		FECHA					
OBJETO DEL CONTRATO:	BACTERIOLOGO										
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO			
		1	4	2018		30	4	2018			
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$2.601.913										
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 2%			2 DE 2						
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.											

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$4.738.976
VALOR EJECUTADO	$4.738.976
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$2.601.913
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

1

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16%	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
1012572292	$1.041.000,00	$166.600	$130.200	3	$25.400	$322.200

Sandra Velásquez
Bacterióloga

SANDRA LEONOR VELASQUEZ AREVALO
NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

ANDRES BERNAL SANCHEZ
NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión	2	
		Fecha de actualización	03/05/2017	
		Código:	04-03-FO-4009	

Ubicación del Servicio:	USS OCCIDENTE DE KENNEDY					Sede: KENNEDY					
No. DE CONTRATO:	SO-3606-2018	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año		
			1	4	18		30	4	18		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANDRES BERNAL SANCHEZ		C. C.	1,016,000,469			DE	BOGOTÁ			

OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista a nombre propio y de manera independiente, sin que exista subordinación ni relación laboral alguna, prestará sus servicios y conocimientos como BACTERIÓLOGO de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

El resultado del cumplimiento del contrato en: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI X NO ____

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
1. Realizar el análisis de exámenes de procedimientos de: Hematología, Coagulación, Química, Inmunología, Uro análisis, Microbiología, Parasitología, Pruebas Especiales y Servicio Transfusional. 2. Tomar las muestras de los pacientes que se requieran, acorde a los procedimientos establecidos. 3. Realizar y analizar los controles de calidad analítico de las diferentes pruebas y establecer los correctivos correspondientes para asegurar la confiabilidad de los resultados emitidos. 4. Realizar el mantenimiento y alistamiento de equipos tecnológicos, según los procedimientos establecidos. 5. Aplicar las Normas de Bioseguridad establecidas así como realizar la correcta eliminación de los desechos producidos. 6. Elaborar las estadísticas diarias de los exámenes realizados. 7. Ingresar los resultados que se requieran en el Sistema de Información utilizado en el Laboratorio Clínico. 8. Participar en las actividades de capacitación y de docencia desarrolladas tanto en el servicio como en la Institución. 9. Tomar decisiones cuando la situación así lo amerite. 10. Ingresar en el Sistema de información de facturación utilizado por la institución los procedimientos realizados y realizar el ingreso de las órdenes médicas de los exámenes solicitados por Urgencias, Hospitalización y Consulta Externa en el sistema de información del laboratorio Clínico. 11. Realizar actividades relacionadas con la elaboración y/o actualización de los Manuales de Procedimientos propios del servicio y adherirse a los procedimientos o políticas establecidas. 12. Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética y todas las disposiciones legales como servidores en el área de la salud. 13. Realizar un uso correcto y racional utilización de los recursos del Hospital que sean destinados para el cumplimiento de las actividades contractuales. 14. Portar el carnet de la Institución durante la prestación del Servicio. 15. Dar aviso oportuno de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo y/o riesgo en el desarrollo de los Prestación del Servicio. 16. El contratista deberá enmarcar dentro de los principios de transparencia, eficiencia, economía, eficacia y equidad consagrados en la constitución y la ley, el manejo de los bienes de propiedad a cargo del Hospital y en todos los casos será responsable por los bienes utilizados para la ejecución del contrato. 17. Cumplir con el diligenciamiento de los registros de calidad establecidos acorde a las actividades desarrolladas y de acuerdo a los procedimientos establecidos. 18. Realizar actividades de información a usuarios (as), respecto a temas inherentes al procedimiento de toma de muestras y requisitos de índole administrativo que forman parte del proceso de atención del servicio. 19. Realizar las actividades objeto del contrato en los diferentes turnos de trabajo establecidos y según las necesidades del servicio. 20. Presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad requerida y conforme con las metodologías establecidas. 21. Participar y desarrollar actividades que formen parte de los planes de gestión del servicio y/o de la Institución (indicadores de gestión, planes de mejoramiento, auditorías de procedimientos, elaboración de formatos de control, actas de seguimiento y otros que se requieran). 22. Participar y desarrollar actividades que formen parte de los procesos de docencia de la Institución. 23. Aplicar correctamente las técnicas, métodos analíticos y procedimientos de forma de que se asegure la calidad, integridad y confiabilidad de los resultados. 24. Ejecutar las demás actividades que sean afines con la naturaleza del contrato.	SEGÚN SE RELACIONA EN LACONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES Y NOVEDADES PRESENTADAS EN EL PERIODO ESTABLECIDO	1. Realizar el análisis de exámenes de procedimientos de: Hematología, Coagulación, Química, Inmunología, Uro análisis, Microbiología, Parasitología, Pruebas Especiales y Servicio Transfusional (90%) 2. Tomar las muestras de los pacientes que se requieran, acorde a los procedimientos establecidos. (90%) 3. Realizar y analizar los controles de calidad analítico de las diferentes pruebas y establecer los correctivos correspondientes para asegurar la confiabilidad de los resultados emitidos. (90%) 4. Realizar el mantenimiento y alistamiento de equipos tecnológicos, según los procedimientos establecidos.(90%) 5. Aplicar las Normas de Bioseguridad establecidas así como realizar la correcta eliminación de los desechos producidos.(90%) 6. Elaborar las estadísticas diarias de los exámenes realizados.(95%) 7. Ingresar los resultados que se requieran en el Sistema de Información utilizado en el Laboratorio Clínico.(99%) 8. Participar en las actividades de capacitación y de docencia desarrolladas tanto en el servicio como en la Institución.(95%) 9. Tomar decisiones cuando la situación así lo amerite.(95%) 10. Ingresar en el Sistema de información de facturación utilizado por la institución los procedimientos realizados y realizar el ingreso de las órdenes médicas de los exámenes solicitados por Urgencias, Hospitalización y Consulta Externa en el sistema de información del laboratorio Clínico.(95%) 11. Participar en la elaboración de los Manuales de Procedimientos propios del servicio y adherirse a los procedimientos o políticas establecidas.(90%) 12. Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética y todas las disposiciones legales como servidores en el área de la salud.(100%) 13. Realizar un uso correcto y racional utilización de los recursos del Hospital que sean destinados para el cumplimiento de las actividades contractuales.(95%) 14. Portar el carnet de la Institución durante la prestación del Servicio.(90%) 15. Dar aviso oportuno de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo y/o riesgo en el desarrollo de la Prestación del Servicio.(80%) 16. El contratista deberá enmarcar dentro de los principios de transparencia, eficiencia, economía, eficacia y equidad consagrados en la constitución y la ley, y en los principios de la Subred Sur Occidente el manejo de los bienes de propiedad a cargo del Hospital y en todos los casos será responsable por los bienes utilizados para la ejecución del contrato. (100%) 17- Cumplir con el diligenciamiento de los registros de calidad establecidos acorde a las actividades desarrolladas y de acuerdo a los procedimientos establecidos.(100%) 18- Realizar actividades de información a usuarios (as), respecto a temas inherentes al procedimiento de toma de muestras y requisitos de índole administrativo que forman parte del proceso de atención del servicio.(95%) 19- Realizar las actividades objeto del contrato en los diferentes turnos de trabajo establecidos y según las necesidades del servicio.(90%) 20- Presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad requerida y conforme con las metodologías establecidas.(95%) 21 - Participar y desarrollar actividades que formen parte de los planes de gestión del servicio y/o de la Institución (indicadores de gestión, realización de adherencia, evaluación de los procedimientos, entre otros.(95%) 22- Participar y desarrollar actividades que formen parte de los procesos de docencia de la Institución.(95%) 23- Aplicar correctamente las técnicas, métodos analíticos y procedimientos de forma de que se asegure la calidad, integridad y confiabilidad de los resultados.(95%) 24- Ejecutar las demás actividades que sean afines con la naturaleza del contrato.(100%)	Resultados de laboratorio clínico y Unidad transfusional con calidad, confiabilidad, seguridad y oportunidad.

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): 2.601,913,oo Dos millones seiscientos un mil novecientos trece pesos

C.C 1016000469 BTA

ANDRES BERNAL SANCHEZ C.C 1.016.000.469 DE BOGOTA

NOMBRE COMPLETO,CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha:

Sandra Velásquez Bacterióloga C.C. 51.955 048

Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-04-17, 02:33:58 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1012572292

Periodo Cotización: abril de 2018 **Periodo Servicio:** abril de 2018 **Referencia pago (PIN):** 8889299980

PAGADO 17/04/2018

. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES BERNAL SANCHEZ		
Documento	CC1016008469	**Dirección**	CR 70 C 124 88
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	1
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	BERNAL SANCHEZ ANDRES	**Identificación**	CC 1016008469
Total Afiliados	1	**ARP**	ARP SURA

I. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET TP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días APF	Días CCF	Administradores	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradores	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradores	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 1016008469	ANDRES BERNAL SANCHEZ	59	00																0	30	30	30	0	(231001) COLFONDOS	$ 1,041,000	$ 166,600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1,041,000	$ 130,200	2.436	$ 1,041,000	$ 25,400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 322,200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1,041,000	$ 1,041,000	$ 1,041,000	$ 0	$ 166,600	$ 130,200	$ 25,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 322,200	$ 500	$ 322,700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!